

# ACTA 086-E-2014

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas treinta minutos del quince horas del diecisiete de marzo del dos mil catorce.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez.

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Edgar Ureña Miranda, señora Vera Guerrero Carvajal.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

### **REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Allan Vargas Díaz, señor Miguel Sánchez Navarro.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Rendición de cuentas 2013

### **1. RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2013**

Se presentan los siguientes funcionarios:

- Manuel Cordero Retana, Contador Municipal
- José Antonio Cascante, Coordinador Catastro y Bienes Inmuebles
- Yessenia Solís Vargas, Departamento Catastro y Bienes Inmuebles
- Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario

El señor Alcalde das las gracias por el espacio brindado.

Los señores funcionarios dan una amplia exposición y explicación de cada departamento y de los resultados dados en el año 2013.

Así mismo, el señor Alcalde da una exposición a nivel general de los demás departamentos y contesta las dudas de los señores regidores.

Además se adjunta la Rendición de cuentas, que consta de 147 hojas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 1: Con base en el artículo 17, inciso g) del Código Municipal y de acuerdo a la Rendición de cuentas por parte del Alcalde Municipal y Administración, este Concejo acuerda aprobar la Rendición de cuentas del año 2013.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas del día.

---

Daniela Fallas Porras

---

José Antonio Astua Quesada

SECRETARIA

PRESIDENTE